D E F I N I C I O N E S

COMPUTADORA

Sistemas electrónicos que son programables, capaces de procesar datos y almacenar información, diseñadas con el fin de poder facilitar las tareas de la humanidad.

COMPUTADORA DE USO ESPECIFICO

Son dispositivos electrónicos que únicamente son capaces de poder realizar una tarea específica, ejemplo: el modem, la lavadora, la licuadora, impresora, calculadora, etc.

COMPUTADORA DE USO GENERAL

Son dispositivos electrónicos capaces de realizar múltiples tareas, por lo que el usuario es el que decide que acción quiere realizar, ejemplos: computadoras portátiles, celulares, tabletas, consola de videojuegos.

SOFTWARE

Son los conjuntos de programas que se encuentran en los dispositivos electrónicos: Photoshop, Word, reproductores de música, etc.

HARDWARE

Son todos los componentes físicos que conforman a las computadoras: teclado, mouse, CPU, monitor, etc.

MEMORIA RAM

Es el componente principal de las computadoras, ya que en este se almacenan los datos de todos los softwares.

BIOS

Es la combinación de software y hardware, ya que es un programa almacenado en un pequeño chip, el cual se inicializa primero y se encarga de comprobar todos los componentes del hardware y así poder arrancar el sistema operativo.